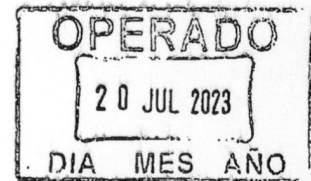




000472



2.c. INFORME DE NO DETECCIÓN DE IRREGULARIDADES QUE PUEDAN REPRESENTAR INCUMPLIMIENTO A LA NORMA O DAÑO PATRIMONIAL



000473



**INFORME DE NO DETECCIÓN DE IRREGULARIDADES QUE PUDIERAN
REPRESENTAR INCUMPLIMIENTO A LA NORMA O DAÑO PATRIMONIAL**

Estado de México a 20 de Julio de 2023

L.D. IRAN FRANCISCO ROCHA MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DEL SMDIF DE OZUMBA

L.C. SALVADOR YESCAS EUSEBIO
TESORERO DEL SMDIF DE OZUMBA

L.D. SANDY ALIBE MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

Hago referencia a las Normas Generales para los Trabajos de Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales a Entidades Municipales Ejercicio 2022, para la Entrega del Dictamen del ejercicio 2022, en las que se señala la entrega del Informe de Irregularidades que Puedan Presentar Incumplimiento a la Norma o Daño Patrimonial, correspondientes al **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Ozumba** al 31 de diciembre de 2022.

Al respecto me permito comunicar a ustedes, que en nuestra opinión no se detectaron irregularidades presuntas o comprobadas, por lo que no existen hechos que supongan situaciones que puedan implicar un daño patrimonial.

ATENTAMENTE

G.P.C. José de la Cruz Jardón
Auditor Externo Certificado